



GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

La campaña en favor de la liberalización comercial y los TLC fue intensa durante la última semana. Es indiscutible la importancia del comercio exterior para cualquier economía del mundo. Sin embargo, se debe reflexionar sobre las observaciones que se plantean a este tipo de políticas, y si deben acompañarse con políticas previas y complementarias para que sean exitosas.

En 2022 y 2023 Bikut Sanchium y el autor de esta nota concluyeron que los TLC no pueden ir solos, como políticas aisladas, pues esto sería garantía de resultados mediocres. Se requieren políticas previas y complementarias para que puedan tener éxito. El timing es clave, siendo previa la política industrial y de desarrollo tecnológico a la comercial, que no tenemos. Nunca es tarde para reconsiderar estrategias y políticas, a la luz de los nuevos desafíos internacionales.

HISTORIA

Para entender las políticas de liberalización del comercio y los TLC debemos conocer su breve historia a través del tiempo. Al respecto, los promotores de las últimas décadas se olvidaron de que los países ahora desarrollados tuvieron capítulos importantes de políticas comerciales proteccionistas.

Más recientemente,

Rodrik (2011) ha señalado que gran parte de los éxitos exportadores actuales de América Latina (AL) se iniciaron a través de política industrial en el marco de la estrategia de sustitución de importaciones de los años sesenta. Los casos de la industria de automóviles en México, la siderúrgica y de producción de aviones de Brasil son algunos ejemplos.

PRACTICAS USUALES

Tampoco hay que omitir que mientras se pregona el libre comercio en muchos países, incluido EE.UU., existen muchas barreras sectoriales proteccionistas. Greenspon y Rodrik (2021) señalan que los industrializadores exitosos se basaron en una amplia gama de políticas que violaron las reglas tradicionales de integración profunda.

China promovió la industrialización protegiendo sus empresas estatales de la competencia de importación durante mucho tiempo, pero también a través de subsidios, transferencia de tecnología forzada, requisitos de contenido nacional, manipulación de divisas (con un tipo de cambio real alto) y laxitud en materia de patentes y de

Algunas críticas y propuestas comerciales y los Tratados

derechos de autor.

LO CONCEPTUAL

La estrategia de liberalización comercial tiene sustento en la teoría de las ventajas comparativas; aunque no debe olvidarse la posibilidad de desarrollar ventajas comparativas dinámicas a través del aprendizaje, economías a escala de la nueva teoría del comercio internacional y la conformación de clusters (aglomeraciones de empresas) que crean sinergias entre sí.

También la liberalización comercial puede generar una oferta más variada de bienes para todos los habitantes del país. Una interrogante es si esa mayor disponibilidad de bienes podría ser adquirida por la población, ya que la apertura puede implicar la desaparición de ciertas actividades económicas. Esto es, hay más oferta, pero no se conoce que ocurrirá con

la demanda dependiendo del balance final en términos de ocupación, empleo e ingresos de la población.

REASIGNACIÓN TRUNCADA

En teoría, la liberalización comercial permitiría que los recursos puedan ser redistribuidos de sectores de baja productividad a otros sectores de mayor productividad. Sin embargo, esta discusión asume que los recursos no utilizados serán completamente aprovechados, lo cual no es necesariamente cierto.

Por otra parte, los exportadores locales pueden no tener la capacidad para expandirse. Así los recursos desplazados no son aprovechados por las actividades en proceso de expansión. Por otra parte, la liberalización comercial también afectaría la desigualdad. La visión estándar es que los ganadores pueden compensar a los perdedores y podrían dejar al país mejor que antes. Sin embargo, tal compensación ocurre rara vez anotan Charlton y Stiglitz (2006).

LOS RADICALES

Entre los críticos más radicales a los TLC se encuentra Ghiotto y Lanterri (2020). Según ellos, las consecuencias de la firma de estos tratados han sido



múltiples: aumentaron el poder de las empresas transnacionales en la región, redujeron aranceles y restringieron la política comercial de los países, abrieron mercados y blindaron la privatización de los servicios públicos.

Asimismo, encarecieron los medicamentos estableciendo monopolios y restringieron la fabricación de genéricos, facilitaron la introducción de los agrotóxicos en los campos, favorecieron el desmonte, profundizaron el daño ambiental, precarizaron el empleo afectando es-

pecialmente a mujeres y migrantes, avanzaron sobre la soberanía de los países y otorgaron privilegios legales extraordinarios a los inversores extranjeros.

ESTUDIOS EMPÍRICOS

Son numerosas las análisis que se han llevado a cabo sobre los TLC de AL. Al respecto, el TLC que ha tenido mayores evaluaciones es el TLCAN y ahora T-MEC, en particular a la relación entre EE.UU. y México. Se han destacado los efectos positivos sobre el empleo. Sin embargo, también se anotó que no resolverán los

